

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Teléfono núm. 190.

AÑO I.

Palma viernes 22 de Mayo de 1891.

NUM 52.

España

De Madrid

La recaudación obtenida por la Compañía Arrendataria de Tabacos en el pasado mes de Abril, ha sido de 12.943.826'51 pesetas.

Como se vé continúan los extraordinarios aumentos que obtiene en sus ventas dicha Sociedad, pues la recaudación apuntada supone un alza de 873.280'64 pesetas, comparada con la obtenida en Abril del año 1890; de 1.234.230'04 pesetas en relación con la alcanzada en igual mes del año 1889 y de 2.363.483'25 sobre la realizada por la Hacienda en el último año que corrió á su cargo la renta.

—Los expositores de la exposición canina han elegido como jurados á los señores marques de Yarayabo, Gordon y Fernandez Durán.

—El tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos de este distrito universitario no podrá constituirse hasta que por el ministerio de Fomento sean nombrados los vocales que deben sustituir á los que oportunamente presentaron sus renuncias.

—De Paris hemos recibido la noticia, que sentimos vivamente, de que hace varios dias se encuentra enferma de alguna gravedad la señora duquesa de la Torre.

Desearnos con gran interés que experimente tan bella y distinguida señora una franca mejoría y que alcance un pronto y cabal restablecimiento.

—Acompañado de dos extranjeros ilustres, salió el 17 el Sr. Castellar para Toledo, en la cual población visitarán los monumentos.

—En los primeros dias del próximo Junio se verificará en uno de los teatros de esta corte, un asalto de armas á beneficio del renombrado y antiguo maestro de armas don Juan Nicolás (El Zuavo), que se retira de las armas por la reciente muerte de su hijo.

Tomarán parte en dicho asalto acreditados maestros de esta capital y algunos de fuera de ella y varios de nuestros primeros tiradores, entre los que figuran el señor marqués de Heredia, Mr. Caumhan, los cuales han accedido á ello á ruego de sus amigos y por ser para un tan filantrópico fin. Dada la calidad y número de los tiradores no dudamos que la que se prepara será una fiesta brillantísima.

—El 17 falleció en Madrid, víctima de rápida dolencia, el senador de la mayoría D. Castor García, padre de la señora viuda de Bugallal, á quien enviamos nuestro sincero pésame.

—Para mayor ilustración de la cuestión del Banco, que en estos momentos se discute con tanto interés, creemos conveniente reproducir el texto del artículo único del proyecto de ley presentado en la legislatura última á las Cortes, por el Sr. Eguillor.

Dice así:

«Artículo único. La facultad de emitir billetes al portador concedida al Banco de España por el art. 2.º del decreto-ley de 19 de Marzo de

1874, se fija en 1.000 millones de pesetas; debiendo tener siempre en sus cajas, en metálico, barras de oro ó plata, la tercera parte, cuando menos, de los billetes en circulación, y precisamente en oro la mitad de esta tercera parte.»

El proyecto que en 24 de Abril ha presentado el Sr. Cos-Gayon comprende estas bases, que son las más esenciales:

«Artículo 1.º El Banco de España podrá emitir billetes al portador, sin relación con su capital, siempre que conserve en sus cajas en metálico, barras de oro ó plata, la tercera parte, cuando menos, del importe de los billetes en circulación, y la mitad de esa tercera parte precisamente en oro.

Si la circulación llegase á exceder de 1.500 millones de pesetas, estará el Banco obligado á conservar además en caja metálico ó barras de oro ó plata por una suma igual á la mitad del exceso de esa cifra, y precisamente en oro la mitad de esa suma, ó sea la cuarta parte de lo que la circulación de billetes exceda de los 1.500 millones de pesetas.

Art. 2.º Se prorroga la duración del Banco nacional de España, que establece el decreto-ley de 19 de Marzo de 1874, hasta el 31 de Diciembre de 1921.

Art. 3.º En compensación de estas concesiones, el Banco de España anticipará al Tesoro público 150 millones de pesetas, por los que no cobrará interés ni tendrá derecho al reintegro hasta el 31 de Diciembre de 1921, en cuyo día será reembolsado.»

De Provincias

Se ha capturado en Almería, al tristemente célebre criminal José María Merlos (a) *Soplaores*.

Este bandido que apenas tenía 29 años, ha recorrido toda la escala del crimen, desde el hurto al asesinato, y se ha fugado dos veces del presidio de Búrgos, y al ser capturado tenía un cartucho de dinamita preparado para volar la casa de sus padres, en donde se hallaba, dispuesto á morir matando antes que entregarse.

—Hace dias ocurrió en Castril una desgracia que ha producido triste impresión en el pueblo.

—El vecino de Dastril, Nicasio Olmedo, estaba con toda su familia en el barranco del Buitre haciendo carbon, y á la sombra de unos tajos estaba una hija suya de cuatro años de edad.

De lo alto de la roca se desprendió un peñasco y fué á dar sobre la pobre criatura que quedó muerta instantáneamente.

—¡A presidio!

En un pueblo no muy lejano á Alcalá la Real, se ha intentado cometer un asqueroso delito.

Un sujeto cogió en brazos á la niña Petra Rodriguez, y llevándola con engaños á su casa, intentó atropellarla vilmente.

El angelito dió voces, y descubierto el hecho, ha sido capturado el autor de este acto de barbarie.

—Escribe un periódico gallego que hace tres dias una violenta explosión de grison dió muerte á los operarios Joaquín Hevia y José Espinedo, que trabajaban en una ga-

lería de la mina Corro, perteneciente á la fábrica de la Soterraña, dependencia de la de Mieres, situada junto al coto de San Martino.

Tan pronto como los vecinos tuvieron conocimiento del accidente, se dirigieron hácia la expresada galería con ánimo de prestar socorro á las víctimas, pero tuvieron que retroceder ante el temor de perecer asfixiados, como sucedió al joven José Rodriguez y á las mujeres Isabel y Virginia Fernández, que se obstinaron en penetrar para auxiliar á sus maridos y perecieron asfixiadas en la galería.

—En los pueblos de Las Mesas y Valera de Arriba (Cuenca) se audean á los maestros de escuela, que tienen un sueldo de 825 pesetas cada uno, la cantidad de 14.219 pesetas, sin contar el trimestre corriente, del cual va trascurrida la mitad.

—Para la gran feria que se celebrará en Córdoba del 25 al 31 del corriente, el Ayuntamiento de aquella capital tiene dispuestos grandes festejos.

Habrà exposición y feria de ganados, juegos florales, toros, cucañas, iluminación, fuegos artificiales, funciones teatrales y procesión del Corpus.

Las Compañías de ferro-carriles establecerán trenes especiales con rebaja de precios.

—Escriben de Cartagena que el trancazo ha hecho su aparición en aquella ciudad, de cuya dolencia se registran bastante número de casos.

Noticias Artísticas

El aplaudido compositor valenciano maestro Giner, autor del poema sinfónico *La nit d' albaes*, se ha desentendido completamente del Conservatorio de música de la ciudad del Turia y de las numerosas lecciones que venia dando, para dedicarse solamente á dar cima á una nueva ópera que ha concebido y que piensa terminar en breve.

—Dentro de dos ó tres dias quedará expuesto al público en el Museo de Pinturas el bajo relieve de Mariano Benlliure, que representa el grupo de la Reina Regente y de sus hijos. La obra se colocará en la sala de soberanos.

Noticias Militares

Nuestro colega *El Ejército Español* ha publicado un importante artículo acerca de los procedimientos que se siguen en la Academia general de Toledo con los jóvenes que se presentan para su ingreso.

La anomalía que de estos resulta, la hace notar *El Ejército Español*, añadiendo que de no resultar á los padres seguridad ni ventaja alguna de sostener á sus hijos en los colegios preparatorios, prescindirán del sacrificio que esto supone, y los harán instruir en sus casas, teniendo que cerrar el Estado unos colegios que tanta importancia pueden tener y que en esta forma resultan inútiles.

El ilustrado colega aconseja que se siga el procedimiento que hay adoptado con Cuba y Filipinas, y se señale á cada colegio el número de niños que ha de presentar, ó plazas que ha de cubrir, único medio de normalizar esta irregularidad

indemnizando á los padres del sacrificio que realizan con llevar á sus hijos á los colegios preparatorios bajo la garantía de que son establecidos por el Estado, y al mismo tiempo dejar á salvo la dignidad de los jefes y oficiales que los dirigen, pues siendo iguales á los de Toledo, en conocimientos y categorías, no deben someterse á la aprobación agena lo que ellos mismos pueden aprobar.

Noticias Científicas

Dicen de Francfort, sobre el Mein, que se ha abierto con toda solemnidad la Exposición eléctrica de Francfort, asistiendo á la ceremonia la emperatriz Federica, la princesa Margarita de Prusia, el Gran Duque de Hesse Darmstadt y una distinguida y numerosa concurrencia.

Llamó mucho la atención en el Salón Restaurant del Palacio, en donde tiene lugar el interesante certámen, el escudo de armas de la República francesa rodeado de las banderas tricolor.

Noticias Médicas

El 31 del presente se inaugurará en Teruel el monumento en honor al sábio botánico Sr. Loscos.

—El Sr. Calleja ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley concediendo pensión á la viuda del doctor D. Aureliano Maestre San Juan.

Si el Gobierno la acepta, no hará más que cumplir su misión benéfica.

—Todos los dias nuestros colegas del Continente vienen anunciando muertos por mordeduras de perros rabiosos.

El dia 17 murieron en Madrid dos niños que habian sido mordidos por un perro rabioso. Las infelices criaturas sufrieron atrozmente, víctimas de síntomas de hidrofobia. Las personas que les asistian están horrorizadas, con solo recordar el desesperado cuadro que ante sus ojos se ha representado.

Lo que pasa en la mismísima Corte, está sucediendo en las provincias españolas, y no tan solo no se toman medidas para evitar este mal, sino que al infeliz que por desgracia es víctima de un accidente de esta naturaleza, se le deja morir como un perro rabioso, es decir, rabiando.

Esta es la verdad de los hechos, y sin embargo por todas partes se hace alarde de caridad y hay centenares de asociaciones filantrópicas, y por lo visto nadie se acuerda de hacer algo provechoso por los desgraciados habitantes del territorio español.

Esto es muy vergonzoso para las autoridades españolas, mayormente teniendo la ciencia el método de Pasteur y de Ferrán reconocidos por su utilidad práctica.

—La epidemia de gripe va tomando cada vez mayor incremento en Inglaterra. Son muchos los enfermos, entre ellos personajes ilustres, como el príncipe de Gales. Las defunciones causadas por dicha enfermedad no son extraordinarias, recayendo en enfermos crónicos, viejos y niños.

En San Sebastian hay tambien muchos casos de esta enfermedad.

—La fiebre amarilla aumenta en su intensidad en todo el Norte del Brasil. En Rio Janiero son muchas las víctimas que causa. Reina un pánico espantoso en todas las poblaciones invadidas.

—El Consejo de Sanidad del reino se ha ocupado del dictamen redactado por la ponencia acerca de la autorización pedida por el doctor Ferrán para inocular su vacuna anticolérica. El dictamen propone que se niegue la autorización solicitada y lo firman los Sres. Garagarza, Benavides, Escobar, Aguinaga y Fernandez Cadorniga.

El Consejo en pleno así lo confirmó sin discusión.

En su virtud queda vigente la R. O. de 1885 prohibiendo las inculcaciones de la vacuna anticolérica.

Noticias Comerciales

Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Hé aquí el cuestionario que será sometido á la deliberación de los representantes en la Asamblea general de las Cámaras de Comercio, que principió sus sesiones el día 18 en el Círculo de la Unión Mercantil, á las tres de la tarde:

- 1.º Contribución industrial.
- 2.º Proyecto de indemnización por expropiación forzosa á los comerciantes é industriales.
- 3.º Tratados de comercio.
- 4.º Ferro-carriles:
 - A. Tarifas por zonas ó kilómetros.
 - B. Enlace de trenes de diversas compañías, en lo que afecta al transporte de mercancías.
 - C. Incendios de estaciones y trenes.
 - D. Que las compañías no deben cobrar almacenaje interin no prueben haber avisado directamente la llegada de la mercancía á los consignatarios.
- 5.º Centenario de Colón.
- 6.º Exposición Universal de Paris de 1889.
- 7.º Proposición presentada por don Antonio Olmedo en la Asamblea anterior, como presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla.
- 8.º Colegios especiales.
- 9.º Todos los asuntos que sean sometidos por los señores representantes, siempre cuenten, por lo ménos, con la firma de cinco individuos, que representen á otras tantas Cámaras.

Entre estos últimos figurarán el aumento de la circulación fiduciaria y próroga del privilegio de emisión del Banco de España la reforma del impuesto de consumos y las peticiones de la clase obrera para estudiar la resolución del problema social.

Noticias Marítimas

El servio de Correos entre la Península y Canarias, ha sido adjudicado á la Sociedad de navegación é industria de Barcelona.

El adjudicatario se ha comprometido á presentar en el plazo de diez meses un vapor nuevo de 4.300 toneladas, con luz eléctrica y 11 millas constantes de andar y ofrecerá además otro vapor de 4.000 toneladas.

La adjudicación se ha hecho por la suma de 248.610 pesetas.

—Se ha dictado una Real orden concediendo á la casa naviera «Pinillos, Saenz y Compañía», de Cádiz, la consideración de vapores correos á sus buques que hacen la travesía entre Cádiz y las Islas Canarias.

Tal privilegio se ha concedido por haberse prestado la mencionada sociedad á conducir gratuitamente la correspondencia pública y oficial entre ambos puntos; y respecto al servicio que tienen sus vapores de Cádiz á Puerto Rico y Cuba, se ha acordado consultar al ministro de Ultramar, acerca de si debe otorgarse por conveniencia idéntica concesión.

—En el arsenal del Ferrol será botado al agua en el próximo mes de Agosto el crucero de primera clase «Alfonso XIII» de igual construcción que el «Reina Regente.» En el propio arsenal ha empezado la construcción de otro buque de mayores dimensiones y según los últimos adelantos del arte naval, que desplazará 9.000 toneladas. Dicho buque, que se denominará «Cardenal Cisneros», no se confía que pueda botarse al agua hasta dentro de tres años; á pesar de la extraordinaria actividad que se emplea en la construcción.

—Correos de la Trasatlántica, el «Ca-

taluña» llegó el 18 á Montevideo procedente de Santa Cruz de Tenerife y de paso para Buenos Aires.

El «Ciudad de Santander» llegó el 18 á la Habana procedente de Veracruz y seguirá el 20 su viaje á Coruña y Santander.

El «Panamá» llegó el 18 á la Habana procedente de Nueva York.

El «Habana» salió el 18 del puerto de su nombre para Veracruz.

El «Veracruz» llegó el 18 á Cádiz procedente de Liverpool y Lisboa.

El «San Francisco» llegó el 18 á Vigo procedente de Colón y Puerto-Rico.

El «España» llegó el 19 á Vigo procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, con destino á Puerto Rico y Colón.

El «Santo Domingo» llegó el 19 á Vigo procedente de Cádiz, con destino á Liverpool.

El «Reina Maria Cristina» salió el 20 de Santander para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El «Buenos Aires» saldrá el 25 de Barcelona para Málaga, Cádiz, las Palmas y las Antillas.

Noticias curiosas

En Alemania no son únicamente los hombres quienes están obligados á prestar servicio militar; hay también una casta perruna entre la cual recluta á los canes dotados de buen físico para incorporarlos á los regimientos. Una vez en las filas se procede á su educación y los resultados hasta el presente obtenidos han sido tan satisfactorios, que el ministro de la Guerra decidió últimamente triplicar el número de perros militares.

La mision de esos inteligentes cuadrúpedos varia según la raza y las aptitudes de cada individuo. Hay perros encargados principalmente del papel de avanzadas, de olfatear la proximidad del enemigo y de darla á conocer. Los hay inscritos en las ambulancias y su deber consiste en recorrer, despues de un combate, los sitios en donde éste se ha verificado, para descubrir á los heridos y proporcionarles socorros. En las últimas maniobras parciales verificadas por el décimo cuerpo, los ensayos dieron magnificos resultados. Varios soldados representando el papel de heridos se habían diseminado por diversos puntos, ocultándose en el fondo de los barrancos ó bajo espesos matorrales. Los perros enviados por la ambulancia los descubrieron rápidamente, aun á aquellos que se habían colocado á largas distancias. En cuanto un can atisbaba un soldado tendido se acercaba á él, le lamia y luego ladraba desafortadamente hasta que llegaban las camillas.

Seccion Amena

Gedeón está en mangas de camisa, sentado en una butaca.

Se oye la campanilla del teléfono, y poco después su digna consorte viene á anunciarle que telefonean del gobierno civil.

—¡El gobernador!—exclama Gedeón levantándose.—Dile á Su Excelencia que espere un momento. El tiempo indispensable para ponerme una levita.

Cierta industria tenía la costumbre de bombear de un modo exagerado sus productos.

En una disputa con un colega le dijo éste:

—Eres un charlatán!

—No lo niego—contesta el industrial—pero has de saber que me ha costado diez años de trabajo llegar á ser un charlatán de provecho, mientras que a tí no te ha costado nada ser un imbécil.

Extranjero

Dicen de Washington, que de regreso de su viaje al Oeste ha llegado á aquella capital el presidente Harrison, despues de haber hecho durante la excursión 139 discursos y recorrido 100.000 millas en ferrocarril ó vapor.

Créese que el resultado de dicho

viaje será probablemente la reelección de Mr. Harrison para la presidencia de la República, en las elecciones del año próximo.

—Dicen de Washington, que según los telegramas más recientes recibidos de Santiago, se han vuelto á abrir en aquella ciudad negociaciones entre los gobiernos de Balmaseda y el Provisional para llegar á un acuerdo y dar fin á la guerra civil. Parece que hace el papel de mediador en nombre de Inglaterra y Alemania, el almirante de la escuadra inglesa del Pacífico. Parece también que el punto negro del asunto es el querer uno de los bandos y no quererlo el otro el canje de prisioneros.

Dícese á última hora que el Congreso ha telegrafiado á San Francisco de California ordenando al comandante del crucero «Esmeralda» que evite un choque con el «Charleston», con la idea de arreglar de un modo amistoso entre el gobierno provisional de Chile y el de los Estados Unidos la cuestión del «Etata» y su contrabando de guerra.

Al expedir este telegrama acaban de llegar al puerto de Iquique los cruceros norteamericanos «Baltimore» y «San Francisco».

En el ministerio de Marina de los Estados Unidos, se ha recibido un despacho anunciando la llegada del «Esmeralda» y «Charleston» á Acapulco, ignorándose por ahora lo que ha sido del «Etata».

—Dicen de San Petersburgo, que el hijo del emperador de Rusia fué objeto del atentado de que tienen ya noticia unestros lectores, en el momento de querer penetrar en el templo sagrado de Otzu.

Dícese que el Tzar está muy quejoso de la negligencia del príncipe imperial del Japon, en no tomar sus medidas dando órdenes á sus polizontes para el caso de cometerse la indiscreción, que fué la verdadera causa del asalto.

Sección Insular

No se nos alcanzan las razones en que fundarán nuestras autoridades su resistente actitud en contra de la colocación de cierto número de cubetas urmarias, que convenientemente distribuidas, es indudable que contribuirán eficazmente á la desaparición de ciertos focos *mingitorios*, que desdoran hoy el aseo público á la vez que amenazan las buenas condiciones higiénicas de esta capital.

Y siguen los perros mostrando al receloso transeunte sus carnívoros y afilados colmillos; y siguen con sus desenfrenadas correrías propinando sustos y batacazos; y siguen, como siempre ha sucedido, gozando de perjudicial é irritante inmunidad; y seguimos nosotros pidiendo, en abono de la tranquilidad del vecindario, la adopción de medidas restrictivas que pongan inmediato término á las demasías, que uno y otro día, se permiten los privilegiados individuos de la familia perruna.

¿Cuándo se picarán las piedras lisas y resbaladizas de la escalera de la calle del Teatro?

—Se espera, acaso, para la realización de obra tan útil como necesaria, que hayamos dado de bruces en dicho sitio la mitad más uno de los palmesanos?

Anoche dió allí un viandante una caída soberana, de *latiguillo* que diría un taurómaco, teniendo el infeliz que ser levantado, pudiendo solo con gran dificultad emprender el camino hácia su casa.

Terminada la batería de la punta y Baja del Clot, en la Fortaleza de

Isabel II de Mahon, se ha dispuesto por Real Orden del 11 del actual que en lo sucesivo se denomine oficialmente Bateria *Reina Regente*.

La idea de construir un teatrillo de verano en la *pedrera* parece no haber alcanzado mas vida que la fugaz de un abortado proyecto; tal por lo menos se deduce del profundo silencio que respecto á él guardan los iniciadores.

Bien decíamos al ocuparnos por primera vez de dicho asunto, que el ilustre Campoamor había titulado su último poema *El Poder de la ilusión!*

Sabemos que el señor Alcalde ha dictado las convenientes medidas para que las casas que en la Cuesta de Arabí albergan á ciertas mujeres de vida libre, cuiden en lo sucesivo de no producir escándalos que puedan molestar al vecindario ni ofendan á la moral.

Desde ayer los dueños de los ridículos barracones instalados en la Plaza del Aceite, cumplen con la órden de situar los despachos y mostradores de sus respectivos *boulevares de cara á la pared*, es decir, mirando hácia las fachadas de las casas de aquella plaza.

Digna es sin duda de respeto la órden aludida, por emanar de la autoridad; debemos, sin embargo, hacer constar, que la opinión pública, el ornato y la importancia de Palma, reclaman no el paliativo de pasajeras modificaciones, sino la desaparición total de aquellos grotescos caserones.

La fuerza de Carabineros, destacada en el punto de Capdepera, distrito de la 2.ª Sección de la 3.ª Compañía de la Comandancia á que da nombre estas islas, ha verificado la aprehensión de un falucho con 25 bultos de tabaco de contrabando y cuatro reos.

Igualmente, por fuerza de la ronda que en esta capital manda el primer teniente D. Francisco González, se ha efectuado otra aprehensión de dos bultos del mismo género y un reo, en las inmediaciones de la fuente de *Son Cotoner*.

Los terrenos que por remate de guerra han de expropiarse en la isla de Cabrera para la construcción de sus defensas y vías de comunicación, han sido estipulados en 40.000 pesetas, que por el Exmo. Sr. Capitán general de este distrito han sido adjudicadas á su propietario don Miguel Humbert y Bújer.

La fuente pública de la calle de San Pedro está en seco; si se tiene en cuenta que la de la Plaza de Atarazanas lo está también, será fácil cosa comprender las infinitas molestias porque tiene que pasar el vecindario de aquellas barriadas para abastecerse de agua.

Es de esperar que la autoridad acuda con la adopción de oportunas medidas á remediar el mal que lamentamos.

Para proveer la vacante producida por ascenso de Don Francisco Illas y Vidal, ha sido nombrado don Bartolomé Alemañ y Melis, recientemente ascendido al empleo de Inspector médico de segunda clase.

Por Real Orden de 14 del actual se ordena que el Regimiento de Filipinas abone al que fué sargento segundo del mismo, D. Pedro Rojas Prieto la cantidad de 381.25 pesetas, procedentes de pensiones atrasadas anexas á una cruz del Mérito Militar blanca.

Ayer llegó á esta capital nuestro distinguido amigo el 2.º Teniente

D. José Armiñan Perez, hijo del Excmo. Sr. Capitan General de este Distrito.

Sea bien venido.

Atendido el mucho interés que reviste damos cabida en esta Sección a la siguiente noticia:

«El día 1.º del próximo Junio tendrá lugar en Barcelona en las Oficinas del Banco Hispano Colonial el vigésimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, entrando solo en sorteo 1.181.750 Billetes Hipotecarios que se hallan en circulación.

También el mismo día se verificará el sorteo para la amortización de 260 obligaciones de la Compañía Transatlántica, cuyo sorteo se celebrará en las mismas Oficinas del expresado Banco Hispano Colonial.»

No nos equivocábamos al pedir ayer la urgencia en la remisión del proyecto de ley especial marítima balear que en buen hora concibió la Real Academia de Medicina de esta capital.

Un despacho telegráfico que hemos recibido, y que verán nuestros lectores en la sección correspondiente de este número, acusa la existencia en Marsella del terrible asote de la fiebre amarilla; dos defunciones ha causado dicha enfermedad en el lazareto de la tercera capital francesa, sin que sepamos, pues no lo dice el telegrama, si existen ó no mayor número de atacados.

De todas suertes, y sin que seamos de los que se dejan arrastrar por la alarma que casi siempre produce la proximidad del mal, creemos llegado el momento de curarnos en salud, como vulgarmente se dice, adoptando cuantas medidas juzgue el buen criterio pertinentes para preservarnos de futuras y probables contingencias.

Esto es lo que procede, y lo que pedimos nosotros en pró de las vidas é intereses de todos nuestros compatriotas.

Se observan con las patatas venidas del continente los mandatos de nuestras autoridades?

Se nos asegura que no; y de ser así, y resultar cierto, por tanto, el abuso de la ley, esperar debemos sea puesto por quien debe inmediato coto, ántes que vean nuestros agricultores desolados sus campos por los estragos de una invasión filoxérica.

En la carretera de Algaida tres carreteros, que dormidos en sus carros venían á esta ciudad, fiados al azar y en el buen juicio de sus bestias, encontráronse al despertar, el uno sin una regular partida de queso que conducía, el otro con que se le había sustraído una garrapa llena de vino, y el tercero advirtió que le habían sido hurtadas 60 docenas de huevos y varias gallinas.

Por lo visto no son todos los que transitan por la carretera de Algaida los que duermen.

En número de 13 son los detenidos en Mahon con motivo del crimen perpetrado recientemente en uno de los felatos de aquella ciudad.

Mal número; si hay entre los detenidos algún supersticioso, debe ya mirar abiertas las puertas del presidio.

Colocado en la ventana de una casa de la calle de Armengol, encontró una niña, á las nueve de la mañana de ayer, el cadáver de un niño recién nacido, decentemente vestido y envuelto en un viejo pañolón de abrigo.

El juzgado, acompañado del médico forense Sr. Rosselló, se constituyó en el lugar del suceso.

No hay medio de fijar la situación financiera, ni mucho menos de ver claro en el laberinto bursátil en que vivimos.

París y Londres venden y venden exterior, disponiéndose á entregar los títulos. Los francos y libras suben y bajan como si tal cosa y como si semejante zarandeo no pusiera en grande aprieto á banqueros y comerciantes.

En Barcelona hace una larga temporada que se está sobre cambio, lo cual, á más de anómalo, es muy peligroso, tanto que una reacción violenta podría causar un serio disgusto.

A juzgar por buenas referencias, París está para reventar, quedando muy pocas cosas sólidas; Londres se defiende con dificultad, y Berlín no puede más y se ahoga entre Portugués é Italiano.

A pasos agigantados vamos ganando el cupón, que mucho tememos cueste caro cortar y cobrar; no porque corra riesgo el que deje de pagarse, que esto no se discute, sino porque las remesas enfora á las comisiones extranjeras van á ponerse más caras que el Salmón de Aragón.

Todo esto quiere decir, que respecto á rentas del cuatro, que debe caminarse con piés de plomo, y con farol y chuzo. Indudablemente se discute en el extranjero nuestro crédito, cosa que hacía años no se discutía.

En la procesión del Corpus de la parroquia de San Miguel es probable se estrene una riquísima custodia que actualmente se construye, en sustitución á la que se venera hoy en los altares de la iglesia del Socorro, á cuyo templo fué trasladada cuando la reinstalación de la orden de los P. P. Agustinos.

Durante la 3.ª decena de Abril último ha registrado el juzgado municipal del Distrito de la Catedral, 25 nacimientos y 15 defunciones.

En el corto intervalo de una hora salieron ayer tarde de este puerto tres vapores; el *Pinillos* para la Habana, el *Bellver* para Barcelona con 25 pasajeros, y el *Palma* con rumbo á Valencia con 23. Hoy saldrá el *Lulio* para Tánger.

Por haber desobedecido los mandatos de la autoridad fué conducida ayer al depósito de Capuchinos, una *Mesalina* remilgada.

Conforme teníamos dicho á nuestros lectores ayer quedó constituido en esta ciudad el Banco Agrícola, según escritura que formalizó el notario D. Guillermo Sancho.

Para dar cima á la organización de los primeros trabajos ha sido nombrado una comisión, en la que figura como presidente el Sr. Conde de Montenegro.

El Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de esta Diócesis, correspondiente al día 20 del actual, inserta una carta que dedica Su Santidad Leon XIII á los jefes del estado alemán.

Inserta igualmente, una Sentencia del tribunal Supremo civil sobre procedencia del beneficio de pobreza para litigar á Capellanías.

Recuerda la obligación en que están los Maestros de primera enseñanza de acompañar á sus alumnos á cumplir el precepto de la confesión anual.

Y publica la Real Orden de 21 de Enero de 1891 sobre expedición de fé de soltería.

A las cuatro de esta mañana ha llegado el vapor *Cataluña*, procedente de Cetté y Felanitx, con vino de tránsito.

TEATRO PRINCIPAL

La Gioconda

Melodrama en cuatro actos, letra de *Tobias Gorrio*, música del maestro A. Ponchielli.

PERSONAJES

LA GIOCONDA, cantatriz.—LAURA ADORNO, genovesa, mujer de ALVISE BADOERO, uno de los superiores de la Inquisición del Estado.—LA CIEGA, madre de la Gioconda.—ENZO GRIMALDO, príncipe genovés.—BARNABA canta historias.—ZUANE.—UN CANTOR.—ISEPO, memorialista público.—UN PILOTO.—Hidalgos, gente del arsenal, senadores, magistrados, señores, damas, máscaras, pueblo, marineros, frailes de *Frasi*, caballeros de la *Calza*, cantores, maceros, escuderos, facinerosos, trompeteros, dálmatas, moros, etc., etc.

La Escena pasa en Venecia en el siglo XVII.

Argumento

En el primer acto representa la escena el patio del palacio ducal, espléndidamente adornado.

La escena está ocupada por un pueblo numeroso, entre el cual se hallan buen número de máscaras. Bernabé, emisario secreto del Consejo, observa á la multitud, teniendo una pequeña guitarra pendiente del cuello.

Pueblo y marineros cantan alegremente; de pronto las campanas de San Marcos y la voz de Bernabé anuncian el principio de la regata. La escena, tan animada poco antes, queda únicamente ocupada por Bernabé. Aparece Gioconda en compañía de su madre ciega.

La hija guía á su madre al acostumbrado sitio de la puerta del templo que se halla todavía cerrado. En tanto la vieja aguarda, sale Gioconda en busca de su querido Enzo. Detiénela Bernabé diciéndole que siente por ella vivo amor; pero Gioconda, que conoce la maldad del que la solicita, se escapa de sus manos, lanzando un grito de terror. Celebradas las regatas, vuelve el pueblo llevando en triunfo al vencedor. Bernabé llama aparte á Zuane, y le explica que si ha sido vencido en las regatas, se debe á que la ciega ha echado maldiciones sobre su barca y pronunciado palabras mágicas sobre sus remos. El pueblo que se ha enterado de la relación de Bernabé, se indigna contra la ciega, y pide que como bruja sea quemada viva.

En aquel momento entran Gioconda y Enzo, que se precipitan en socorro de la ciega. Enzo increpa duramente al pueblo; mas no pudiendo vencer su resistencia, corre á la ribera y llama en su auxilio á sus camaradas los marineros dálmatas. Aparecen en lo alto de la escalera de los Gigantes el inquisidor de Estado, Alvise Badoero y su mujer Laura Adorno, cubierto el rostro de ésta con antifaz. Esta pide gracia á la multitud. El inquisidor pregunta de que se acusa á aquella mujer. Contesta el pueblo que se trata de una bruja, á lo cual observa oportunamente Laura que es imposible porque la ciega tiene un rosario en sus manos. Con esto obtiene su libertad.

Al despejarse la escena quedan solos Enzo y Bernabé. Este se encara con el primero, llamándole por su verdadero nombre de Enzo Grimaldo, príncipe de Santafior. Enzo queda confuso viéndose descubierto, y contesta que se llama Enzo Giordan, capitán de un buque dálmatá. Réplicale Bernabé, que aunque todos lo creen así, él sabe que es un proscrito de la República de Venecia, que ama como hermano á Gioconda, la errante cantatriz, y á Laura como verdadera amante. Revelásele como servidor del Consejo de los Diez y añade que aunque podía hacerle condenar al suplicio, preferiría verle traidor; que amaba á Gioconda y esta le odiaba; y que á la noche, aprovechando la permanencia de A vises en el Gran Consejo, Laura se introduciría en el bergantin de Enzo. Al salir este último, Bernabé llama á Isepo, el escribiente, y le manda extender la delación contra la esposa del inquisidor y contra Enzo. En aquel momento una turba de máscaras penetra en el patio y baila la *Furiana* (danza parecida á la tarantela) hasta que se oye el coro que entona en la Basílica vecina el *Angelus Domini*. Gioconda y su madre atraviesan por entre la multitud, apoyadas la una sobre la otra, mientras la hija que sospecha el

desvio de Enzo, presente que su destino es el amor ó la muerte.

ACTO SEGUNDO.

En el acto segundo, un bergantin que lleva escrito el nombre de *Hécate* en la proa, se presenta anclado en la laguna de Fusina. Marineros y grumetes cantan una *marinatesca*, correspondiéndose entre sí la gente de las vergas, del puente y de los sótanos del buque. Al concluir la canción, se oye una barcarola de Bernabé, vestido de pescador, en cuyo final se espresa la esperanza de que aquella noche va á caer una *sirena* en la red. Los marineros le hacen coro; hasta la salida de Enzo, que dá las oportunas órdenes á la tripulación para la próxima partida del bergantin hacia la Palestina. Ejecutadas estas órdenes, Enzo despide á los marineros y se queda solo en el puente montando la guardia. Al poco rato, descubre una barca que se acerca al bergantin. La voz de Bernabé dá aviso á Enzo de que alguien va á subir á bordo; échale el capitán una amarra, y á los pocos momentos Laura cae en brazos de Enzo. Bernabé se retira deseando prospera fortuna. Al sonido de aquella voz Laura se cree perdida y desea huir; pero el capitán la tranquiliza, diciéndole que Bernabé es precisamente quien le ha proporcionado aquella entrevista. Concluido el imprescible duo de amor Enzo invita á Laura á quedarse sobre cubierta, mientras él baja á dar las últimas órdenes. Laura, que ha quedado sola, ora ante una imagen de la Virgen é invoca su perdón por el acto que acaba de ejecutar. En medio de su oración se le aparece Gioconda, que se hallaba escondida debajo de la proa, y revela á Laura que ama al mismo hombre que ella y que tiene preparada su venganza. Laura quiere despreciarla, amenázala Gioconda con el puñal; pero en vez de herirla le señala, para mayor expiación, una negra barca que se aproxima y que conduce á su marido. Laura arroja un grito de desesperación; pero acordándose de que tiene en sus manos el rosario que le había dado la ciega, recobra la esperanza é invoca el favor del cielo. Gioconda, al contemplar aquel rosario que en muestra de reconocimiento dió su madre á Laura cuando ésta le salvó la vida, arrastra a su rival hacia la ribera para protegerla. A la voz de Gioconda atraca una barca, entra en ella Laura y desaparece por el canal. Bernabé ha presenciado esta maniobra y avisa al inquisidor lo que ha pasado, previniéndole que á fuerza de remos podrá alcanzar la barca que está huyendo.

Enzo sale en busca de Laura, y con gran sorpresa suya encuentra en su lugar á Gioconda. Los celos de esta le hacen decir que no es amado de Laura, y le señala al efecto la barca que rápidamente se aleja de allí. Enzo hace ademán de seguirla por el muelle; pero Gioconda le manifiesta que de hacerlo, encontrará la muerte. Añádele que un infame lo ha descubierto al Gran Consejo, y que solo puede salvarse escapando a fuerza de velas. En aquel momento, oyese un cañonazo, anuncio de que las galeras de la república van á echarse sobre el *Hécate*. Elevase entre los marineros del bergantin la voz de «salvase quien pueda;» pero Enzo pega fuego á la Santa Barbara y se echa al mar, pronunciando el nombre de Laura. La pobre Gioconda siente un arrebato de celos ante aquel recuerdo.

ACTO TERCERO.

El acto tercero pasa, el primer cuadro, en una habitación de la Casa de oro. Alvise Badoero, presa de violenta agitación, forma proyectos de venganza contra su mujer, cuya infidelidad se promete castigar por medio del veneno. Entra Laura en escena, llamada por su esposo, y oye de labios de éste la terrible sentencia que la aguarda. En vano suplica Laura: Alvise le señala en el cuarto vecino un confesor y un ataúd, diciendo á la que era desde aquel día su esposa: «aquí está tu tálamo.»

En este instante oyese cantar una serenata en las aguas del canal. Alvise entrega un frasco de veneno á Laura y le ordena que apure su contenido antes de que concluya aquel canto. Parte Alvise; y Gioconda, que había entrado en la habitación y ocultándose en su fondo, corre hacia Laura, arrebátale el frasco de las manos, y le entrega otro que contiene un narcótico. Explica Gioconda á Laura, que ha previsto su suerté y que en su virtud tiene preparado lo necesario para salvarla. Invita á Laura á beber aquel narcótico que ha de darle una muerte aparente; y añade que ella ya procurará

lo demás, que ha dejado á su madre orando, y que tiene á sus fieles cantores al pié del palacio para lo que sea menester.

El segundo cuadro de este acto tiene lugar en un salón régicamente dispuesto contiguo á la cámara mortuoria de Laura. Alvise recibe y cumplimenta á las damas, caballeros y máscaras que van entrando. El coro entona himnos á la virtud y al amor, mientras una alegre mascarada ejecuta el hermoso bailable de las horas. Al terminar el baile, Bernabé entra en la sala arrastrando tras de sí á la ciega, á quien dice haber encontrado sembrando maleficios. Contesta la ciega que estaba orando al pié de un lecho mortuorio, y confirma su declaración el sonido que se oye de la campana de los agonizantes. La multitud confusa y aterrada trata de abandonar aquel salón, donde no puede ya reinar el placer; pero Alvise manifiesta que estando él alegre, nadie tiene derecho á demostrar tristeza en su presencia. Enzo arroja entónces la máscara y dice, encarándose con Alvise, que á él le cabe tal derecho; pues el Inquisidor le ha robado amor y patria. Alvise abre las cortinas del cuarto inmediato y muestra á los circunstantes el cadáver de Laura, diciendo que la hizo morir por su mano por haber ultrajado su honor. Enzo precipitase, puñal en mano, contra el verdugo de Laura; pero los guardias le detienen y se lo llevan del salón. El acto termina en medio de una consternación general.

ACTO CUARTO.

Desarrollase la acción del acto cuarto en la isla de la Giudecca, en el ático de un derruido palacio. Al levantarse el telon, Gioconda se halla sola en la escena, absorba en sus téticos pensamientos. Entre tanto avanzan por el fondo de una oscura callejuela dos hombres transportando á Laura, envuelta en un ancho pañuelo negro. Llamán, ábreles Gioconda, y depositan el cuerpo de Laura en una cama oculta detrás de un biombo. Gioconda quiere recompensar á los cantores que le han servido, pero ellos se niegan, diciendo que las obras de amistad no admiten recompensa. Encárgales al mismo tiempo Gioconda que hagan lo posible para encontrar á su ciega madre, desaparecida desde la última noche sin dejar rastro de su paradero. Al quedar sola Gioconda acaricia un puñal y el frasco del veneno destinado á Laura, complaciéndose en la idea de un suicidio.

Gioconda se halla presa de la mas terrible desesperación, cuando Enzo penetra en el ático y pregunta á Gioconda que es lo que desea de él, despues de haberle arrancado de la cárcel. Contéstale Gioconda que desea darle «el sol, la vida, la libertad infinita, el placer y el porvenir, el amor y el paraíso.» «Deliras, repícale Enzo, en vano sonries á un moribundo, el amor no puede ya servirme de bálsamo, ni darme su luz el mundo. Sólo desea besar otra vez todavía el santo féretro que sepulta á mi pobre Laura.» «Pues bien, respóndele irónicamente Gioconda, cumple tu deseo, héroe desolado y fiel; el féretro de Laura está vacío, ¡yo lo he vaciado!» «Mientes, exclama Enzo.» «Lo juro por aquella cruz, le interrumpe Gioconda.» «Furibunda, hiena que socavas los cementerios, Euménides maldita celosa de la muerte, dime donde se halla mi ángel, ó muere ahora mismo al golpe del puñal!» «Oh placer, exclama Gioconda, muerta por su mano!» Al tiempo de lanzarse Enzo á herirla, aparece Laura pronunciando el nombre de su idolatrado amante. Gioconda se ha retirado cubriéndose la cara con el manto para no presenciar el frenético abrazo de Enzo y Laura. Esta nota aquella sombra, y el horror le hace pronunciar el nombre de Alvise. Enzo la tranquiliza; Laura reconoce á Gioconda, y dice á su amante que ella le ha salvado la vida. Entonces Enzo confiesa su error, y cae junto con Laura á los piés de Gioconda.

Durante este cuadro óyense de nuevo en el canal las lejanas voces de los cantores compañeros de Gioconda, que entonan aquella serénata, que fué para Laura canción de felicidad en vez de serlo de muerte. «Ahí están, dice Gioconda, á la feliz pareja, los remeros que os pondrán en salvo. todo está previsto para que no encontreis obstáculos. A las primeras de la mañana el sol de Iliria alumbrará plenamente vuestra dicha.» «Ahora puedo morir,» exclama Gioconda, apoderándose del frasco de veneno. «Más no todavía, interrúmpese luego, tengo que buscar á mi madre.» Pónese á orar y recordando el odioso pacto que ha hecho con Bernabé trata de huir.

Pero en aquel momento aparece Bernabé reclamando el cumplimiento de la promesa contraída. «No faltaré a ella, replica Gioconda, pero déjame que antes me adorne para ti, con todo el oropel que he usado en los sitios donde canté. Toma, le dice á Bernabé cuando estuvo vestida con su traje de fiesta, toma mi cuerpo,» y se clava un puñal en el corazón. Bernabé se ceba todavía con su víctima, pues inclinándose á su oído le dice con furioso acento: «Ayer me ofendió tu madre; hoy la he ahogado en el canal.» Pero Gioconda no pudo oír aquellas horribles palabras, habia expiado ya.

La ejecución

La hora avanzada en que concluyó el espectáculo, nos impide el podernos ocupar con la detención que deseábamos del resultado de la *Gioconda*, lo cual haremos otro día, limitándonos hoy tan solo á decir que el éxito fué extraordinario, que la obra es de lo más hermoso é inspirado que se ha escrito en música; que las señoras Rodríguez, Guerini y Carottini demostraron su maestría como actrices y sus admirables facultades como cantantes; Grani hizo gala de sus bien timbrados agudos; Laban tuvo rasgos de consumado actor y Vizconti, contribuyó al coronamiento del triunfo; todos fueron muy aplaudidos y llamados infinitas veces á la escena.

Los coros y las demás partes ayudaron á que el conjunto resultara armónico.

La orquesta baste decir que la dirigia el maestro Mascheroni y que se compone casi toda de profesores del gran teatro del Liceo, para que el público comprenda que huelga todo elogio.

Cultos

MAÑANA SÁBADO

Santoral: Stos. Desiderio obp. y Basilio mrs.—(Ayuno-Anima).

Jubileo de cuarenta-horas: Empieza en el Socorro dedicadas al Sto. Cristo. Exposición á las diez; al anochecer el Mes de Mayo y la reserva.

Cultos sagrados: En la Merced á las siete y media de la mañana misa solemne en honor de su Titular; los fieles que asistan confesando y comulgando pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdón.

Corte de Maria: En las Miñonas á Ntra. Sra. de la Soledad.

Oficial

El Boletín Oficial de la provincia número 3791 publica:

Ordenes para la captura de presos. Aviso de una expropiación por causa de utilidad pública.

Gastos de obras municipales de Palma. Invitación a los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con las municipalidades de Buñola, Petra y Alcudia.

Cuenta de caja del municipio de Inca. Arriendo de los derechos de consumos de Santañy y Villafranca.

Proyecto del perímetro y rasante de la plaza de la Constitución en Selva.

Subasta de arbitrios municipales de Establiments.

Sorteo de vocales de la junta para formar listas de Jurados en el partido judicial de Manacor.

Venta de una casa de Pollensa. Incripciones en el Registro civil de Palma.

Venta de una finca situada en el término de Manacor.

Llamamiento á Francisco y Bartolomé Calafat y Morey, para que comparezcan en un juicio que se sigue en el juzgado del distrito de la Lonja de este partido judicial.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 15 de Mayo:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, fecha 8, jubilando á su instancia á D. Juan José Romero y Rada, director jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos.

Fomento.—Real decreto, fecha 5, nombrando, en virtud de concurso, á D. Francisco de Casso y Fernández catedrático numerario de derecho mercantil de España y las principales naciones de Europa y América en la Universidad de Santiago. —Otra, fecha 1.º, trasladando á la cáte-

dra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de Gerona, á D. Antonio Vidál y Domingo, catedrático numerario de igual asignatura en el de Huesca. —Otras, fecha 6, disponiendo se provea por concurso la cátedra de Derecho civil español, vacante en la Universidad de Valencia, y por traslación la de Análisis matemático, vacante en la Universidad de Zaragoza.

La del día 16.

Real orden, fecha 5 del actual, disponiendo se anuncie á concurso la provisión de la cátedra de clínica médica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Movimiento local

Hospital civil

Día 21.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 21 Pedro Llobera, un mes y medio, calle de Ballester, bronquitis. Juan Esbarranch, 4 años y medio, Arrabal, difteria.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 21 Lanares 45. Vacunas 7.—Total 52.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 21 De Barcelona goleta *Joven Luisa* patron Juan Pujol 6 trip. ton. 69 con efectos m. Palma.

De Barcelona bergantin goleta *Mazagan* c. D. Rafael Matas, 6 trip. ton. 129 con lastre m. Palma.

De Mahon vapor *Nuevo Mahonés* capitán D. Francisco Cardona 18 trip. ton. 393, efectos y balija, pas 12 m. Mahon.

De Soller laud *Cristina* p. Gabriel Pujol 6 trip. ton. 15, con lastre, m. Palma.

De Cagliari polacr goleta *Anita* c. don Bernardo Cabot 7 trip. ton. 93, con habas m. Mahon.

DESPACHADOS

Para Tänger vapor *Lulo* capitán don Pedro Aulet 25 trip. ton. 405, con lastre m. Palma.

Para Barcelona vapor *Belloer* c. Don Juan Singala trip. 23, ton. 783, con efectos, m. Palma.

Para la Habana y escalas vapor *Miguel M. Pinillos* 30 trip. ton. 2124 c. don Ildefonso Díez, efectos, m. Cádiz.

Para Valencia vapor *Palma* c. D. Bartolomé Alzina 22 trip. ton. 545, efectos y balija m. Palma.

Boletín meteorológico.

	9 m.	3 l.
Barómetro	757.4	
Termómetro seco	22.1	
Id. húmedo	19.5	
Mínima	16.6	
Reflector	13.0	
Dirección del viento	S. O.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h	0.0	

ACACIEMENTOS

A las nueve cielo y horizontes claros y calmosos con Cumulus Stratus en todos los cu. drantes viento flojo al N. mar tranquila.

A las doce sigue el mismo cariz con Cumulos en los cuadrantes y Stratus en los demás, el viento fresco al S. S. O. y mar rizada.

A las siete cielo claro y despejados los horizontes con celajería suelta, viento calma al S. y mar llana.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 21, 9:30 m.

Marsella.—En el lazareto han ocurrido dos defunciones de fiebre amarilla.

Estrémanse las precauciones.

Servia. Han resultado 200 muertos á consecuencia de la lucha habida entre el pueblo y las tropas á consecuencia de la expulsión de la Reina Natalia.

Madrid 21, 1:45 t.

En el sorteo celebrado hoy han sido premiados los números 28519, 11798, 10265, 156, 12436, 11453, 12942, 15032, 17459, 27046, 10426, 13663, 11905, 5348, 13672, 17629, 15533, 2790, 7888, 15540, 4872, 6823, 31027, 28002, 6981, 22459 y 26650.

Madrid 21, 7:30 n.

En el Congreso el Sr. Pi y Margall combatió el proyecto del Banco de España declarando que su única

salvación es haciendo economías; pero que los gobiernos monárquicos están incapacitados de hacerlas por serles imposible rebajar la lista civil, el ejército y el clero, ni suprimir las clases pasivas.

Madrid 21, 9 n.

El Consejo que se ha celebrado duró una hora; los Sres. Cánovas, Cos-Gayon, Villaverde y Silvela hablaron sobre el proyecto de emisión de billetes del Banco y de otros asuntos mercantiles.

Hubo algunos momentos de vivísima deliberación; el Sr. Cánovas compendió las diferentes ideas vertidas y conferenciará con los consejeros del Banco, observándose que el Sr. Cos-Gayon quedó aparentemente contrariado.

Madrid 21, 9:30 n.

En el Congreso el Sr. Nocedal dijo que se habia infringido el artículo once de la Constitución con motivo de un entierro civil verificado en Mahon. El Sr. Silvela le contestó que el acto no revistió carácter de manifestación.

El Sr. Azcárate reproducirá el debate el sábado.

Madrid 21, 9:30 n.

La Epoca dice que algunos ministeriales desean limitar la emisión de billetes del Banco, aunque el anticipo fuese tambien menor y proponer un límite entre mil y 1500 millones y exigiendo la reserva en metálico de las dos terceras partes en oro y la otra en plata ó pasando todos los 1500 millones en oro á toda reserva.

Madrid 21, 9:45 n.

Se ha acordado una combinación de gobernadores que comprenda á los de Barcelona, Bilbao, Málaga, Segovia, Salamanca, Toledo y otros.

A Barcelona va el Sr. Vivanco.

Coméntase en sentido científico el discurso del Sr. Pi y Magall combatiendo en el Congreso el proyecto de emisión de billetes del Banco de España.

Madrid 22, 12:30 n.

En el Congreso combatió el señor Pi el proyecto del Banco en el terreno científico.

El Sr. Sagasta ha aceptado la cesión que en el Consejo acordaron los Sres. Cánovas, Silvela, Villaverde y Cos-Gayon.

Asegúrase que se acordó limitar la emisión á mil millones.

Se ha acordado la combinación de gobernadores que alcanza á los de Barcelona, Segovia, Salamanca, Murcia, Vizcaya, Málaga y otras provincias.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 21 Mayo.	
4 p ^o interior	75.05
4 p ^o amortizable	88.35
Cubas	103.00
Banco de España	408.00
Arrendataria de Tabacos	00.00
Barcelona	
4 p ^o interior fin mes.	75.10
4 p ^o exterior id.	75.90
Cubas	103.25
Coloniales	59.10
Nortes	66.90
Francias	43.70
Madrid liq.	75.22
3 p ^o renta francesa.	93.40
4 p ^o Español.	71.37
Palma	
Crédito Balear	115.00
Cambio Mallorca	75.00
Ferro-carriles de Mallorca	62.00
Alumbrado por gas	150.00
Salinas de Ibiza	250.00
Sociedad General Mallorqu.	92.00
Bonos municipales.	24.25
Isleña Marítima	59.50
Cambio de francos 5.75 beneficio.	